



SECCIÓN No. 35

**LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN
CONVOCA**



Gobierno del Estado

**AL TODOS LOS TRABAJADORES AGREMIADOS A LA SECCIÓN SINDICAL No. 35 DEL
S.N.T.S.A. CON ADSCRIPCIÓN EN EL HG HUAJUAPAN ENF. MA.DEL PILAR SÁNCHEZ
V., A PARTICIPAR EN EL CONCURSO ESCALAFONARIO DE LA PLAZA QUE A
CONTINUACIÓN SE ESPECIFICA:**

SALUD

Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca
Comisión Auxiliar
Mixta de Escalafón

NOMBRE DE QUIEN DEJA LA PLAZA VACANTE: RAMÍREZ RAMÍREZ TOMASA MARGARITA

CLAVE PRESUPUESTAL: I00241611301 M02034 2000400036

LUGAR DE ADSCRIPCIÓN: HG HUAJUAPAN ENF. MA.DEL PILAR SÁNCHEZ V.

PUESTO: ENFERMERA ESPECIALISTA "A"

ÁREA: PARAMÉDICA

GRUPO: PARAMÉDICO

RAMA: PARAMÉDICA

JORNADA: 8 HORAS

MOTIVO: JUBILACIÓN

TIPO DE VACANTE: DEFINITIVA

FECHA DE LA VACANTE: 01/04/2017

SALARIO MENSUAL: \$ 20, 032.00

**FUNCIONES GENÉRICAS DE ACUERDO AL PROFESIOGRAMA:
ENFERMERA ESPECIALISTA "A"**

- ◆ REALIZAR LA ASISTENCIA AL PERSONAL MEDICO EN LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS TÉCNICAS ESPECIALIZADAS DE ENFERMERÍA.
- ◆ RECIBIR Y ENTREGAR PACIENTES CON INFORMACIÓN DE SUS TRATAMIENTOS, EVOLUCIÓN Y PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS.
- ◆ PARTICIPAR EN TRATAMIENTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, EN LA VISITA MEDICA Y FORMULAR DIAGNÓSTICOS DE ENFERMERÍA A PACIENTES ASIGNADOS.
- ◆ PROVEER DE CUIDADOS TÉCNICO-ESPECIALIZADOS A LOS PACIENTES SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERÍA ESTABLECIDOS, DE ACUERDO A INDICACIONES MÉDICAS.
- ◆ SOLICITAR, RECIBIR, ENTREGAR Y MANEJAR DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA ESPECIALIDAD, EQUIPO MEDICO, INSTRUMENTAL Y MATERIAL DE CONSUMO.
- ◆ REALIZAR PROCEDIMIENTOS ESPECIALES, ORIENTAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS EN LAS ESPECIALIDADES DE SU COMPETENCIA.
- ◆ PARTICIPAR EN PROGRAMAS ESPECÍFICOS DEL CENTRO DE TRABAJO.
- ◆ IMPARTIR ENSEÑANZA.
- ◆ ORIENTAR E INDICAR AL PERSONAL DE ENFERMERÍA SOBRE LAS TÉCNICAS Y



Gobierno del Estado

PROCEDIMIENTOS, VIGILANDO SU CUMPLIMIENTO.

- ◆ REALIZAR CON EFECTIVIDAD TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS Y LAS QUE SE LE DEMANDEN SEGÚN PROGRAMAS PRIORITARIOS

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 122, 123 Y 124 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, 15, 16, 30, 31, 33, 38, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87 Y 88 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN VIGENTE EN ESTOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, SE EXPIDE LA PRESENTE CONVOCATORIA;

BAJO LAS SIGUIENTE BASES:

1.- DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:

DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

2.- DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

2.1.- SER TRABAJADOR SINDICALIZADO CON UN MÍNIMO DE SEIS MESES DE ANTIGÜEDAD EN EL NIVEL INMEDIATO INFERIOR A LA PLAZA DEL PUESTO VACANTE, Y EN CASO DE QUE NO HAYA ASPIRANTES DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR, PODRÁN PARTICIPAR OTROS QUE CUMPLAN CON EL PERFIL SIN EL REQUISITO DE SER DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR, DEBIENDO PRESENTAR COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- A) ACTA DE NACIMIENTO
- B) COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL
- C) CURP
- D) RFC
- E) COMPROBANTE DE DOMICILIO
- F) COPIA DE NOMBRAMIENTO
- G) COPIA DEL ÚLTIMO TALÓN DE PAGO

2.2.- ENTREGAR SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN ACOMPAÑADA CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, LOS CUALES PODRÁ DESCARGAR EN LA PÁGINA DE INTERNET:
[http: intranet.saludoax-admon.com](http://intranet.saludoax-admon.com)

- A) CONSTANCIA DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA
- B) CONSTANCIA DE DISCIPLINA LABORAL
- C) CONSTANCIA DE DISCIPLINA SINDICAL
- D) CONSTANCIA DE APTITUD
- E) CONSTANCIA DE SERVICIOS
- F) CURRÍCULUM VITAE ACTUALIZADO
- G) FORMATO PARA ALTA EN SIAP Y NOMBRAMIENTOS

3.- DE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS

TÍTULO Y CÉDULA DE ENFERMERA A NIVEL TÉCNICO EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL Y ESTUDIOS DE POST-TÉCNICO (ESPECIALIDAD) RELACIONADO CON EL SERVICIO AL QUE ESTA ADSCRITO.

4.- DE LA EVALUACIÓN

4.1.- LA EVALUACIÓN RESPECTIVA, SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO ESTABLECIDO Y ÚNICAMENTE TENDRÁN DERECHO A CONCURSAR LOS TRABAJADORES QUE CUBRAN LOS REQUISITOS DE LA PRESENTE

CONVOCATORIA Y HAYAN PRESENTADO SU SOLICITUD PARA TAL EFECTO, DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO.

4.2.- REGISTRADAS LAS SOLICITUDES DE LOS CONCURSANTES QUE PRESENTARON SU PETICIÓN Y CUBRIERON LOS REQUISITOS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, EL PLENO DE LA COMISIÓN AUXILIAR PROCEDERÁ A VERIFICAR LAS PRUEBAS A QUE SE SOMETAN LOS CONCURSANTES, EVALUANDO LOS FACTORES Y SUBFACTORES ESCALAFONARIOS Y TENIENDO EN CUENTA LOS DOCUMENTOS, CONSTANCIAS Y HECHOS QUE LOS COMPRUEBEN, OTORGARÁN LAS CALIFICACIONES RESPECTIVAS PARA DETERMINAR EL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO DE AQUEL TRABAJADOR QUE HAYA OBTENIDO LA CALIFICACIÓN MÁS ALTA.

5.- DE LOS RESULTADOS:

5.1.- LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS SE HARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA DETERMINACIÓN DEL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO.

5.2.- SE NOTIFICARA POR ESCRITO Y VÍA OFICIAL A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DEL CONCURSO SI FUERON BENEFICIADOS O NO.

5.3.- SERÁ OPTATIVO PARA LOS TRABAJADORES A CUYO FAVOR SE DICTAMINE UN MOVIMIENTO ESCALAFONARIO, ACEPTAR O NO EL MISMO Y, EN CASO DE QUE NO LO ACEPTEN LO DEBERÁN COMUNICAR A LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE **CINCO DÍAS HÁBILES** A PARTIR DE QUE SE LE HAYA NOTIFICADO Y RECIBIDO POR ESCRITO EL DICTAMEN ESCALAFONARIO.

5.4.- AQUEL TRABAJADOR QUE GANE EL CONCURSO ESCALAFONARIO, DEBERÁ LABORAR EN EL HG HUAJUAPAN ENF. MA.DEL PILAR SANCHEZ V., CENTRO DE TRABAJO DONDE SE GENERÓ LA VACANTE.

ATENTAMENTE.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.

REPRESENTANTES PROPIETARIOS



POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA POR EL S.N.T.S.A. LA SECC. SINDICAL NÚM. 35

SALUD

M.A. EUSTORGIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, ENF. CONSTANTINO MARIO FÉLIX PACHECO.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, SECRETARÍA GENERAL DE LA SECCIÓN NÚMERO 35

L.C.P. RAQUEL GARCÍA MARTÍNEZ, L.E. CONCEPCION EDITH YESCAS ARELLANES.
JEFA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAL, SECRETARÍA DE AJUSTES Y ESCALAFÓN DE LA SECCIÓN.

L.C.P. GRISELDA GUILLERMINA CARRASCO CARMONA, C. CLARA TERESITA LUNA MARTÍNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE ESCALAFÓN DE LA SECCIÓN.

LIC. CECILIA MENDEZ GARCÍA,
SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.